

Fundamento del Proyecto Docente**Unidad Curricular: Construcción del Discurso Profesional****Carrera: Técnico Superior en Subastas y Corretaje Inmobiliario****Lic. Prof. María Mensi**

El Proyecto Docente de CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO PROFESIONAL - 2011 fundamenta su diseño basándose en las pautas que establecen el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la TECNICATURA SUPERIOR EN SUBASTAS Y CORRETAJE INMOBILIARIO, las que indican que este estudiante deberá conocer:

- la relevancia de los recursos discursivos;
- la utilización de estructuras gramaticales en la correcta producción escrita;
- la importancia de la argumentación retórica y negociadora para esta práctica profesional.

Siendo la *comunicación dialéctica* la cualidad que distingue al hombre como "animal simbólico" entre todos los seres vivos y, atendiendo a las anteriores premisas arriba expuestas, el Proyecto Docente de la presente asignatura establece la sustancial importancia de, a través de la reflexión y el análisis de los contenidos teóricos y las actividades prácticas:

- especificar el concepto de discurso;
- determinar la ORGANIZACIÓN TEXTUAL a través de una lectura que analice los distintos niveles de construcción textual, el reconocimiento de tema/s principal/es y subtema/s y las nociones de coherencia y cohesión. Esto para diferenciar y analizar los distintos *formatos textuales* que constituyen el referente previo más inmediato (textos de ficción, formatos periodísticos, de informática, etc.) con el que el estudiante ingresa a este nuevo conocimiento;
- precisar en las áreas de la NORMATIVA gramatical y lingüística los niveles de: puntuación y tildación, morfológico, sintáctico, lexical y semántico, teóricamente y desde la ejercitación práctica, para elaborar textos orales y escritos a partir de recursos y estrategias disponibles de la gramática castellana;
- registrar en la COMUNICACIÓN las categorías constitutivas, funciones y competencias del *acto de habla* y definir los conceptos de: *lengua-habla* y *signo lingüístico* para adecuar la construcción del discurso a cada situación comunicativa;
- identificar las TRAMAS TEXTUALES básicas, especialmente la DESCRIPTIVA y su funcionalidad específica, la explicativa y la argumentativa, para describir, explicar,

argumentar reconociendo recursos y estrategias específicas de los distintos modos de narrar;

- distinguir los registros de la ORALIDAD Y LA ESCRITURA en cuanto a las características y propiedades de cada una de estas modalizaciones discursivas, como así también los distintos estilos para la REFERENCIA DE LA VOZ, el campo léxico del verbo *decir*, denotación, connotación, nivel pragmático del lenguaje: funciones declarativa, referencial y expresiva, vaguedad y ambigüedad, todo esto para la mayor adecuación formal y eficacia apelativa;

- delimitar las partes constitutivas de la secuencia ARGUMENTATIVA, sus características y su estructura, para desarrollar con precisión y claridad la *fundamentación* discursiva de las ideas.

El conocimiento de todas las *acciones* arriba descriptas y de sus objetos de estudio cumple la finalidad de poder:

- *descomponer* un texto, oral o escrito, para su mejor comprensión, y

- *producir* un discurso, oral o escrito, adecuado desde su especificidad formal y eficaz para su propósito apelativo.

*"(...)Si aceptamos que el discurso es lenguaje puesto en acción, y necesariamente entre partes, hacemos que asome, bajo la confusión, una petición de principios, puesto que la naturaleza de este "instrumento" es explicada por su situación como "instrumento" (...)*¹.

¹ BENVENISTE, Émile. Problemas de lingüística general. Argentina, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.1974. Journal de Psychologie, julio-sept., 1958, P.U.F. Cap. XV: De la subjetividad en el lenguaje.